

FLORES Y FRUTAS DE PALACIO. LA HUERTA Y LOS JARDINES DEL PALACIO ARZOBISPAL DE ALCALÁ

Gustavo Chamorro Merino

Asociación para la Recuperación del Palacio Arzobispal

Carlos Chamorro Cuenca

Escuela de Arquitectura, Universidad de Alcalá

Resumen: Los jardines del Palacio Arzobispal de Alcalá se remontan al siglo XV. Alonso de Covarrubias dirige su reforma en torno a 1540. Están al cuidado de un «jardinero propietario», designado por el arzobispo. En el primer tercio del XVIII el Palacio cuenta con abundancia de flores, árboles ornamentales, setos de boj, fuentes, estanques, un laberinto vegetal y un parterre en el que las plantas forman el escudo del arzobispo gobernante. La huerta se explota en arrendamiento, tiene abundancia de aguas y en ella se cultivan verduras, frutales y álamos negros. Ya mediado el siglo XIX se dispone de planos, fotografías e inventarios de plantas cultivadas en la huerta y en los jardines de la Fuente y del Vicario. Los jardines arrastrarán su decadencia durante cincuenta años hasta que el incendio de 1939 los transforme en escombreras.

Palabras clave: Alcalá de Henares, Palacio Arzobispal, jardines históricos, huertas históricas, Alonso de Covarrubias.

Abstract: The gardens of the Palacio Arzobispal de Alcalá date back to the 15th century. Alonso de Covarrubias directs its reform around 1540. They are in the care of a «proprietary gardener», appointed by the Archbishop. In the first third of the 18th century the Palacio offers abundance of flowers, ornamental trees, boxwood hedges, fountains, ponds, a plant maze and a parterre in which plants form the coat of arms of Archbishop ruler. The orchard is exploited in lease, has abundance of water, and vegetables, fruit trees and black poplars grown in it. Mediated the 19th century there are drawings, photographs and inventories of plants grown in the orchard and in the Fountain and the Vicar gardens. Gardens will drag its decline for fifty years until a fire in 1939 transform them into dumps.

Key words: Alcalá de Henares, Archbishop's Palace, historical gardens, historical orchards, Alonso de Covarrubias.

A finales del siglo XVI, Pedro de Medina escribe «Alcala es del arzobispo de Toledo, y tiene en ella una casa arzobispal, o palacio muy grande, y suntuoso»¹. Entre esta cita y la fatídica fecha del 11 de agosto de 1939, en que un incendio arrasa el Palacio Arzobispal de Alcalá de Henares, pueden encontrarse no escasos testimonios que ponderan la calidad arquitectónica y artística del conjunto palaciego, al que señalan como el edificio alcalaíno de mayor interés —por delante del Colegio de San Ildefonso— y sitúan entre los de mayor mérito, de época renacentista, en toda España.

En tal sentido se pronuncia Aymar Verdier, arquitecto conservador de las diócesis de Amiens y de Beauvais² y coautor de un muy difundido libro sobre la arquitectura civil de la Edad Media y el Renacimiento³, publicado en 1853-57: «L'Espagne a dans les ruines du palais d'Alcala les plus belles oeuvres de la Renaissance»⁴.

Similares son las opiniones de James Fergusson en 1862⁵: «the Court of the Archiepiscopal Palace, which belongs to the same age, and is extremely beautiful in its details»⁶.

En 1922 Lámpez, en su libro sobre la arquitectura civil española, afirma: «Verdadero castillo señorial de los arzobispos de Toledo, con recinto amurallado, torre albarrana, plaza de armas y adarves almenados... Más tarde el arzobispo D. Alonso de Fonseca (1524-1534) transformó el castillo en magnífico palacio urbano, cuyas obras, en lo que corresponde a este periodo, cerró su sucesor Tavera... Dentro están el estupendo patio y la no menos magnífica escalera»⁷. Y en 1929 Elías Tormo, el primer catedrático español de Historia del Arte⁸, al hablar del patio de columnas del Palacio, escribe: «Es de los más bellos patios de Fonseca, de quien más bellos los hizo construir en España (Salamanca y Santiago de Compostela). En este de Alcalá, como era de esperar, la escalera es parte del conjunto maravilloso»⁹.

El Palacio casi desaparece materialmente como resultado de los tremendos daños sufridos en el incendio de 1939 y de la negligencia de las autoridades de la época, que abandonaron la práctica totalidad de sus restos a la intemperie y al expolio. Y desaparece por completo en el ámbito académico de las publicaciones de arte y patrimonio, pues las llamas de 1939 también destruyen el Archivo de la Vicaría¹⁰ y el Archivo de Protocolos Notariales¹¹ de Alcalá de Henares, fondos documentales en los que de manera más directa y centralizada estaba recogida la historia del Palacio alcalaíno de los arzobispos primados. La consecuencia de todo ello es que el Palacio ha permanecido ajeno a la moderna investigación en historia del arte, desarrollada en España a partir de 1973¹².

El restablecimiento del obispado Complutense en 1991 supone un punto de inflexión en el interés por el Palacio, que se restaura para sede de la curia; como sustituto de esta restauración se llevan a efecto diversos estudios, recogidos en dos interesantes libros¹³. Ya en el siglo XXI parece renacer el interés por el Palacio y se publica una decena de artículos y monografías¹⁴; sin embargo son pocos los nuevos datos que estas publicaciones aportan sobre el proceso constructivo y la historia del Palacio porque apenas se han localizado documentos de época sobre estas materias.

En el Archivo General de la Administración se conserva un crecido número de expedientes, textos y planos relativos a las reformas llevadas a cabo, a partir de 1859, por el Ministerio de Fomento en el Palacio para adaptarlo a su función como Archivo General Central del Reino; pero las noticias localizadas sobre épocas anteriores son

escasísimas, al menos en los archivos que más se han utilizado hasta ahora para construir la historia complutense: el Municipal de Alcalá, el Histórico Nacional y el General de Simancas.

Sólo recientemente y de manera muy inicial se ha dirigido el foco de las investigaciones hacia los archivos de la ciudad de Toledo, que fue referencia política y capital religiosa de Alcalá durante más de siete siglos. Es seguro que en los Archivos Histórico de Protocolos, Catedralicio y, sobre todo, Diocesano de Toledo, existen numerosos documentos de importancia capital para conocer la historia de Alcalá de Henares.

En los últimos meses un grupo de investigadores relacionados con la Asociación para la Recuperación del Palacio Arzobispal y la Institución de Estudios Complutenses¹⁵ han frecuentado el Archivo Diocesano de Toledo y han comenzado a estudiar la ingente masa de documentos que, sin más indexación que el arzobispo a cuya época corresponden, constituyen el fondo Pontificados de dicho Archivo, así como los libros de Secretaría y el fondo de Clérigos Franceses emigrados por causa de la Revolución. Principal fruto de estos primeros trabajos son algunas noticias novedosas sobre la evolución constructiva del edificio y su utilización por los preladados, publicadas en el volumen recientemente editado por la Asociación para la Recuperación del Palacio Arzobispal y la Institución de Estudios Complutenses¹⁶. Junto a estas noticias sobre el edificio en sí se han encontrado interesantes datos referentes a los espacios de naturaleza –domesticada– que también forman el palacio: sus huertas y jardines.

En las siguientes páginas se pretende sistematizar toda la información disponible sobre los espacios de recreo y producción agraria del Palacio, incluidas las novedades indicadas en el párrafo anterior.

1502. Antoine de Lalaing, que visita Alcalá en septiembre de 1502, acompañando a Felipe el Hermoso escribe¹⁷:

«En cuyo palacio [aludiendo al arzobispo de Toledo] fueron alojados el archiduque y la princesa, y contiene dos grandes cuerpos de casas; y cerca hay dos jardines grandes y bastante bonitos, que producen árboles y frutos de diversas clases».

1509-1510. En la contabilidad de Cisneros correspondiente a estos años el padre García Oro encuentra partidas económicas dedicadas a espacios naturales del Palacio¹⁸:

«Nos situamos en el año 1510, momento en que se registra el notable esfuerzo constructivo realizado durante el año precedente y pagado en plazos que vencen en este año. Afecta a los edificios mayores, ante todo el palacio arzobispal de Alcalá. La ‘sala grande del palacio’ y su ‘suelo alto e baxo’, lo mismo que el ‘corredor que esta sobre la sala grande del palacio’ y el ‘pasadizo del jardín del palacio’ o el ‘camino que esta en el paño de la puerta segunda’, la ‘torre del espilo’ y ‘el camino del bosque’, estaban remodelándose a buen ritmo bajo la dirección de Juan López de Paredes».

1534. El arzobispo don Alonso de Fonseca en su testamento, redactado en Alcalá el año de su muerte, da el nombre y la situación de uno de los jardines del Palacio¹⁹:

[folio 57 recto] «Yten por quanto desde la torre que mandamos alçar en el quarto del jardín del bosque de esta casa se descubre parte de las habitaciones del monasterio de monjas de Sant Juan de la Penitencia, mandamos que se alçen las tapias del dicho monasterio que están en la calle que pasa entre el dicho jardín y el dicho monasterio».

1546. Alfonso Rodríguez Gutiérrez de Ceballos da cuenta del hallazgo entre los documentos del Archivo del Hospital de Tavera del pago en 1546 de trabajos realizados por Alonso de Covarrubias en los jardines del Palacio Arzobispal²⁰:

«Existen varios pagos a Covarrubias entre los papeles de AHT que corroboran dicha afirmación, por ejemplo un finiquito de pago del salario ordinario de 15.000 mrs a Alonso de Covarrubias 'por el trabajo de quatro años [pasa a la página 30] y medio en la obra de la escalera principal, puertas y ventanas y jardines de su palacio de Alcalá y las fortalezas de Canales, Almonacid e Illescas. En Madrid, 23 de octubre de 1546' (leg. 186)».

1565. En el dibujo de Alcalá trazado por Wyngaerde²¹ el conjunto del Palacio Arzobispal aparece en primer plano (ilustración 1). Se aprecian espacios cercados y arbolados al sur y al oeste de la fachada del mediodía, a los pies de la gran torre que mandó alzar el arzobispo Fonseca. En el espacio libre del recinto amurallado —la albacara— se ven tapias divisorias, árboles y terrenos roturados.

1666. En este año hay constancia de un nombramiento de jardinero de Palacio realizado por el arzobispo Pascual de Aragón²²:

«V^a Em^a nombra por Jardinero de sus Palacios Arzobispaes de su Villa de Alcalá de Henares a Diego de la Peña. Toledo, 23 de junio de 1666».

1750 (data aproximativa pues el documento carece de fecha). En escrito dirigido al arzobispo Luis Antonio de Borbón, un antiguo jardinero de Palacio, cuyos antepasados también lo fueron, se ofrece para ocupar de nuevo el puesto, a la vista del mal estado en que se encuentran los jardines arzobispaes; en su texto cita dos jardines, el principal y su inmediato, y hace una descripción de los elementos que los componían en sus mejores tiempos así como de su lastimoso estado actual²³:

«Eugenio Bazquez vecino de la Ciudad de Alcalá de Henares maestro de obras alarife y fontanero principal en ella y Jardinero que ha sido en el Palacio Arzobispal de dicha Ciudad postrado a los pies de Vuestra Eminencia con el mayor rendimiento pone presente como sus Abuelos y Padres que fueron Juan Rodríguez Diego de la Peña Matheo Hernandez y Pedro Bazquez han servido el empleo de Jardineros y Fontaneros en el Palacio Arzobispal de dicha ciudad desde el señor Don Pascual de Aragon asta el señor Astorga en cuyo tiempo murio mi padre quedando viuda mi madrastra Ana Moreno con cinco hijos mis hermanos a quienes asisti cinco años para que se pudiesen mantener, en el aseo,

limpieza, y adorno del Jardín Principal y su ymediato del referido Palacio, y después de ellos habiendo tomado nuevo estado la nominada Ana Moreno con Geronimo Torrejon ortelano de la Huerta de dicho Palacio la que estaba ynsdependiente del Jardín y oi no lo esta, fue precisa atencion mia el dejarla en dicha posesion y habiendo estos fallecido fue denominado en el empleo de Jardinero un hijo del referido Torrejon, ortelano de profesion sin atender a los meritos de mis Abuelos y Padres habiendo estos tenido toda su atencion dibersion y delicia en los dibujos Abundancia de Flores limpieza de Calles y buena distribucion de Plantas y demas circunstancias estas Careciendo dicho Jardín, como tambien de las Fuentes y viajes de todas las Cañerías de las Aguas que tiene para sus riegos, Comunidades de la Filiacion, y Fuente publica, las que oy día estan careciendo la maior parte del todo de ellas respecto de no tener las Cañerías corrientes, ni Persona de la Profesion que las cuide como podra verificarse en virtud de Ynforme o Ynformes que mas sean del agrado de vuestra eminencia sobre todo lo que, expuesto por la cual presento este Memorial para que se bea del modo que el Jardín Principal hasta el nominado Torrejon, pues oy día no se halla en el sino tal qual vestigio de lo que fue en otro tiempo pues apenas se ven algunas señales del Quadro del laberinto que havia, y lo mismo se deja conocer en el Quadro que esta destinado para dibujar las Armas y Blasones de los Señores Arzobispos apenas se percibe lo que quiere ser porque de todo lo que havia de Adornos en los quadros no ay nada Constado solo de Cipreses mal formados Voxes descompuestos y Arboles mal arreglados que forman un bosque con Abundancia de yerba por lo que: Suplica a vuestra eminencia se sirba mandar se le confiera el empleo de Jardinero y Fontanero en virtud de lo expuesto ofreciendose el suplicante a volverlo a poner en su antiguo ser y estado como lo acreditara la experiencia en fuerza del antiguo manejo que tuvo en dicha Posesión desconocida el estado que se halla hasta practicar su cultibo y mas facultativo aseo, y lograr la dicha de servir a Principe tan soberano como vuestra eminencia. Gracia que espera de su Justificacion y Piedad».

1774. El que será primero conserje y luego mayordomo de Palacio durante más de treinta años, Eugenio Martín Ventas, escribe el 3 de febrero al secretario del arzobispo Lorenzana²⁴; de su texto se deduce que en la huerta hay plantada una considerable cantidad de árboles frutales, que hay tres norias, de las cuales dos están estropeadas, y que el terreno no es llano. Pide que «haga presente a su eminencia lo hermosa que se ha puesto esta huerta con tantos y tan buenos árboles frutales de los que traen más fruta este año», pero que falta agua; y que se ponga en marcha una de las norias inutilizadas y que el hortelano desmonte los cerros que hay en la huerta. Valora en 100 doblones el coste de la compostura de la noria. Se autoriza la puesta en marcha de una de las norias cegadas.

1774. El 15 de febrero Martín Ventas vuelve a escribir al secretario Pérez Sedano²⁵ y habla del jardín del Alcaide, colindante con la huerta. Explica que tres peones habían entrado al jardín del Alcaide desde la huerta y que, rompiendo los barrotes que los defendían, penetraron por los ventanucos del sótano de esta fachada del jardín para

robar alimentos; tiene localizados a los infractores y pide instrucciones sobre cómo proceder contra ellos sin perjudicar en exceso a sus familias, que carecen de recursos.

1774. En un nuevo escrito al secretario, fechado en marzo, Martín Ventas²⁶ informa de que las cocinas del Palacio disponen de una fuente de buen caudal, de la cercanía entre las cocinas y una de las norias, y de la existencia de una plantación de álamos en la huerta. Martín Ventas corrige su carta de febrero, proponiendo una alternativa mucho más barata a la puesta a punto de una de las norias cegadas: aprovechar el agua de la «fuente tan abundante» que hay en la cocina de S Exc^a, llevándola al estanque de la noria en uso, que está a corta distancia. Con el agua de la fuente se llena dos veces el estanque de la noria en uso, lo que sumado a los dos estanques que llena por sí la noria suponen agua suficiente para toda la huerta. Menciona que en la huerta hay plantados álamos y que el hortelano queda en la obligación de «allanarla [la huerta] a mi gusto y lo hará según vaya quitando las verduras inmediatas».

1774. En el mes de julio hay una nueva carta entre los mismos correspondientes²⁷ en la que Martín Ventas informa de que la noria que había reparado el maestro de obras Miguel Gómez de Arteaga se ha vuelto a estropear. Solicita poner en marcha la noria que existe junto al terrado, esto es, la arcada de ladrillo que cerraba al norte el patio noroccidental del Palacio, y que posteriormente será conocido como patio de la Fuente.

1774. En una nueva carta fechada a principios de octubre²⁸ el conserje de Palacio pide que le pregunten al arzobispo si quiere que plante esparragueras «frente a los balcones de su habitación». La respuesta del prelado es positiva.

1774. Las noticias de 1774 finalizan con un escrito del conserje al secretario²⁹, de fecha 17 de noviembre, que acredita el propósito de aumentar el número de árboles de la huerta, así como una poco clara distinción entre huerta y jardín. Martín Ventas da cuenta de haberse presentado en el palacio un arriero de Burgos que ofrece plantones de árboles por si interesa su compra para plantarlos en la «huerta jardín» y en Aldovea, según tiene mandado S Em^a. La contestación es negativa pues los árboles vendrán de Aranjuez.

1775. En los registros parroquiales³⁰ de este año constan los nombres del jardinero y del hortelano del Palacio, habitantes ambos en el conjunto palaciego con sus familias:

«Custodio Benito, jardinero, con Francisca Martínez, su mujer y José, hijo de confesión. Felipe Torrejón, hortelano, con Isabel Guzmán, su mujer, y Matea, su criada».

1775. En una carta del mes de marzo en que el conserje refiere al secretario la conflictiva desaparición de un carnero propiedad del hortelano³¹, se constata un reciente cambio de jardinero y el hecho de que este tiene varios oficiales a sus órdenes.

1775. La correspondencia mantenida el mes de agosto entre conserje y secretario confirma la abundancia de aguas con que cuentan los terrenos del Palacio Arzobispal, y deja patente las tensiones entre el cuidado de las arboledas y la cosecha de verduras de temporada, que es el interés principal del hortelano que tiene arrendada la explotación³². Martín Ventas informa a su superior toledano de que es un año de gran sequía, pero que la noria de la huerta sí tiene agua.

1776. Se persevera en la tarea de aumentar la capacidad de la huerta, allanándola y poniendo en producción los baldíos. El 25 de marzo Martín Ventas manifiesta a Pérez Sedano³³ que ha hecho obras menores en paredes de tierra de la huerta; y refiere que tiene casi toda la huerta allanada, que todos los terrenos que estaban yermos ya están cultivados y que hay más de 4.000 esparragueras plantadas. Y que el hortelano sigue descuidando los árboles por atender a las verduras.

1776. La explotación de la huerta se arrienda en esta época por periodos de dos años, a cuyo final se ha de verificar la liquidación de rentas y plantaciones, que con frecuencia suscita litigios. Así lo refiere³⁴ Martín Ventas a Pérez Sedano, el 10 de junio, señalando que se cumplen los dos años escriturados con el hortelano y que este no ha pagado las rentas por «no haverle permitido poner cardo». Dice:

«la arboleda esta mui buena pero sobre no querer dar un riego sino es quando riega la verdura siento se han de perder bastantes árboles este berano».

Martín Ventas no se atreve a cultivar por su cuenta el terreno que el hortelano no trabaja ni hacer andar la noria que el hortelano no tiene en funcionamiento; dedica su gente y sus caballerías a desmontar y a hacer calles. Pide que se le diga en qué condiciones tiene que gestionar la huerta cuando la deje el hortelano y que

«tenga presente q^e mi deseo no es otro q^e el tener una buena arboleda y q^e esta tiene bastantes gastos y cuidados pues si por mi ya estuviera ya se zerrarian las puertas este berano pues estando como esta franca para muchachos y demas jentes toda la fruta quitan y estropean»

1776. El mal estado y funcionamiento de las norias es un problema constante; y los frutales —entre ellos los guindos— proliferan tanto en la huerta como en el jardín. Así lo explica Martín Ventas³⁵ cuando reitera la necesidad de reparar una noria para regar los árboles de la huerta y del jardín, que si no se secarán; y envía

«dos zestas de guindas de las q^e dejaron los yelos en estos arbolitos de Guerta y Jardin ... deseo q^e vm lo pase bien y con menos calor q^e por esta tierra q^e es tanta q^e ya se han haogado cinco segadores solo de calor»

1777. En este año Martín Ventas se hace con el arrendamiento de la huerta «por tiempo y espacio de tres años ... en precio de mil y cien reales de vellon en cada uno de ellos». La correspondiente escritura³⁶ deja claro que el hortelano arrendador ha de mantener las norias, pero no los estanques y tapias, que se hace responsable del cuidado y riego de los árboles —tanto frutales como álamos— cuyos frutos serán para el arzobispo, y que debe surtir a las cocinas del Palacio con las verduras que cultive. En la huerta existen senderos para pasear y ver las plantaciones que ha de conservar limpios y arreglados:

«ha de poder usar el dicho don Eugenio para vivir y ocuparlo del Portal, y Sobre Portal, de la entrada de las Caballerizas, con lo alto de ellas, y la cocina vaja; Y

assí mismo de la Caballeriza, que està inmediata a dicha Cocina para el refugio y estancia de las Caballerias que tubiere, y no de otra cosa, por quanto todo lo demàs ha de quedar libre para el uso que de ello quisiese hacer dicho Exm^o Sr. Que dicho don Eugenio ha de mantener corrientes las dos Norias que hay existentes en dicha Huerta, y cumplidos que sean los tres años de este Arrendamiento, las ha de dexar en la misma Conformidad y con el valor que ambas tienen, que es el de mil y doscientos r^s de v^{on} en que las ha tasado Juan Bermejo, maestro carretero en esta Ciudad, nombrado para este fin por ambas partes y si entonces tubieren algun menoscabo le ha de satisfacer sin excussa, ni pretexto alguno.

Que para entrar y salir a dicha Huerta, ha de quedar al susodicho, libre, y franca la Puerta principal, que esta y sale à la Puerta que llaman de Madrid, sin que pueda usar de otra, en el caso de no tener otro destino, dentro del mismo Palacio, à cuyo efecto se le dà corriente dicha Puerta vaxo la obligacion de dexarla en dicha conformidad al fin de este arrendamiento.

Que el cuidado, riego y cultivo de los Arboles frutales, antiguos, y nuevos, que se han plantado en dicha Huerta ha de ser de cuenta, y cargo del expresado don Eugenio Martin Ventas, dandoles a sus debidos tiempos los riegos y labores necessarias para su aumento y conservacion, sin dar lugar, à que por su omision reciban algun perjuicio, ò se pierdan, pues en este caso debiera responder del que fuese; y por ninguno podrá cortar ni arrancar Arbol alguno, así frutal, como de Alamo negro, sin dar cuenta a S Ex^a para que disponga lo que fuere de su agrado, y solo podrá podarlos limpiarlos, y hacer lo demas necessario para su fomento conserbacion y cultibo, quedando a beneficio de dicho Exm^o Sr las frutas que produxesen y criasen, sin que el referido don Eugenio pueda usar de ellas, de forma, ni manera alguna, à no ser con orden, y licencia de Su Excelencia.

Que ha de mantener en la Huerta, sendas separadas, y capaces, teniendolas limpias y con el orden debido de curiosidad, para poderse pasear con libertad por ellas, y reconocer todo, sin ocasionarse perjuicio a los frutos ni plantas.

Que durante los tres años de este arrendamiento se le han de mantener las tapias de la Huerta, y los Estanques, y Estanquillos de que oy se usa, sin que para ello el dicho don Eugenio Martin Ventas tenga que contribuir con maravedises algunos, pero ha de ser de su precisa obligacion dar todas las verduras necessarias para el gasto, y consumo de las Cocinas de su Ex^a y lo mismo al Alcaide, Conserje y Portero del dicho Palacio en todo el tiempo que residiesen en el, pues estando fuera no la ha de tener, entendiendose que dichas verduras han de ser de las que produzca la Huerta, sin que sea de su cargo el traerlas de otras de fuerà.

1780. Se piensa en cultivos novedosos. Martín Ventas, que es al mismo tiempo conserje del Palacio y hortelano arrendador, plantea³⁷ la posibilidad de criar gusanos de seda a cuyo fin propone plantar cien moreras en el jardín del mediodía, resguardadas del norte. Considera que se recogerían mil o dos mil libras anuales de seda que podrían hilarse en la Casa de Misericordia de Toledo. Informan de que las moreras, de buen cuerpo, se venden en el Canal de Madrid a 4 reales la unidad.

1782. El jardinero tiene una casa asignada en el recinto del Palacio, que se blanquea en mayo de este año³⁸.

1787. Las infraestructuras hidráulicas de la huerta están formadas por cañerías y acueductos. A lo largo de los años 1786 y 1787 el maestro Jordán³⁹ repara las cañerías y viajes de los acueductos primero y segundo, y arregla las tapias de la huerta y jardín, que estaban arruinadas. El monto de las obras alcanza 3.990 rs 23 mrs.

1788-1791. En estos años se lleva a cabo una importante plantación de árboles, que queda reflejada en la rendición de cuentas del conserje Martín Ventas⁴⁰, quien gasta 2.100 reales en la compra de árboles frutales en la Rioja y en el Buen Retiro de Madrid:

28 de febrero de 1788, 80 árboles en Nalda por 562 rs

22 de marzo de 1788, 115 árboles en Cameros por 778 rs 17 ms

2 de abril de 1790, 60 árboles por 240 rs en Arcos

30 de enero de 1791, 100 frutales por 520 rs en Madrid

Otros gastos son 116 rs por hacer 150 hoyos el 26 de marzo de 1790, y el 30 de diciembre de 1791 238 rs 6 ms por plantar 200 frutales, y 44 rs 24 ms por 190 estacas para utilizar como tutores. En los recibos de pago constan los nombres de los jardineros Antonio Martínez (que trabaja 10 meses a 4 rs diarios) y Juan Martín (que recibe⁴¹ 368 rs por cuidar el jardín principal del palacio durante 92 días, entre noviembre de 1784 y enero de 1785, cuando es sustituido por el «jardinero propietario»). En este periodo la renta anual de la huerta sigue siendo de 1.100 reales.

1789. Los recibos de varios maestros artesanos que presentan cuentas de reparaciones informan de que el jardín del Vicario —aparece por primera vez este nombre— cuenta con cenador y emparrados⁴², y de que existe una «Puerta Berde q^e sale a la Guerta»⁴³.

1791. Juan Diego Reajo es «jardinero propietario» desde febrero de 1785; cobra 4 reales diarios y paga de sus caudales por adelantado algunos gastos de explotación que luego pasa al cobro ante la administración arzobispal, como los 613 rs, gastados en componer herramientas, conducción de algunas frutas a Madrid y pago de varios peones⁴⁴.

1793. El arquitecto Antonio de Juana Jordán levanta un nuevo cenador de obra en el jardín del Vicario, sustituyendo al anterior de madera, según las cuentas⁴⁵ presentadas al cobro por el apeo y construcción del citado elemento y por las reparaciones en las nuevas oficinas de los procuradores de la Vicaría, por un importe total de 5.492 maravedíes.

1798. En la obras desarrolladas a lo largo de 1797 y principios de 1798 el maestro Jordán trabaja en el arreglo de la cornisa de las tres galerías del jardín principal de Palacio⁴⁶; el dato de que el jardín principal tiene tres galerías nos lleva a situar este, sin dudas y siguiendo el concepto de Jordán, en el patio de la Fuente, al noroeste del conjunto.

1801. En este año consta⁴⁷ como jardinero Juan Diego, viudo, viviendo en Palacio.

1818 a 1821. En estos años es hortelano Ezequiel Martínez, que habita en Palacio con Olalla, su mujer; y jardinero Enrique Esperanza, soltero, que también vive en Palacio⁴⁸.

1844. Desamortizado el Palacio por el gobierno del general Espartero y no encontrando comprador, se realizaron estudios preparatorios para su uso militar. Fruto de ellos es el plano⁴⁹ delineado por J. Valcárcel y firmado con fecha de 10 de octubre por el ingeniero militar Antonio de la Yglesia (ilustración 2). Los edificios quedan refle-



gados en el plano de manera muy esquemática y sólo relativamente fiable; por ejemplo omite la Puerta de Burgos y dibuja un torreón en la cerca norte que nunca existió. Por el contrario, el plano se esmera en la representación de los elementos agrícolas y vegetales de la huerta y del jardín del sur, aunque este pormenor en los detalles tampoco implica una representación fiel de la realidad, pues, por ejemplo, no consta la noria que existía al norte del patio de la Fuente, falta la alberca de riego que había junto a la noria central de la huerta y en el jardín del Vicario no aparece el cenador sino un estanque. Hecha esta reserva en cuanto a su exactitud, el plano muestra el jardín del Vicario organizado en parterres delimitados por calles ortogonales y plazoletas; algunos de estos parterres presenta setos que forman dibujos; y el conjunto cuenta con un arbolado perimetral. Al oeste del jardín del Vicario existe otro espacio delimitado por muros, dividido en cruz y cultivado. La huerta en sí está atravesada por diversas sendas, que la dividen en parcelas; el viario se completa con un camino que circunda las tapias por el oeste y el norte. Todas las parcelas están cultivadas, y al norte del Palacio y en la zona noroccidental de la parcela central hay pequeñas masas arbóreas. La esquina suroccidental de la huerta está separada del resto por una tapia, y en el interior de este recinto están la casa del hortelano y, más abajo, las caballerizas. En el muro lindero con el monasterio de San Bernardo hay un estanque.

1845. Interesada la Real Academia de Bellas Artes por el Palacio, pide al alcalde de Alcalá un informe sobre el edificio. En su respuesta⁵⁰ el alcalde Dionisio Giménez describe con detalle el Palacio y ofrece informaciones relevantes sobre su huerta y jardines:

Folio 3r, último párrafo: «Un precioso jardín al mediodía de tres fanegas de tierra con poca diferencia, otro contiguo hacia poniente con fuentes en uno y otro, una huerta a que precede un espacioso patio ordinario, como de doce o más fanegas de tierra, un jardín que titulan del Vicario con abundancia de aguas. (fol. 3v) Otro interior de muy buen gusto y proporción y algunos más de menos consideración, pero en casi todos cenadores, fuentes y otros recreos, con espaciosas galerías en muchos».

Folio 3v, último párrafo: «El jardín principal está arrendado a un particular por el encargado principal o subalterno de Bienes Nacionales aunque se ignora la cantidad por no haberse subastado y ser como un misterio, y la Huerta arrendada por el último prelado sigue en el mismo estado».

1856. En 1845, por Real Decreto de 3 de abril, la propiedad del Palacio vuelve al arzobispado, como el resto de los bienes del clero secular no enajenados⁵¹; pero la Ley General de Desamortización, de 1 de Mayo de 1855, promovida por el ministro de Hacienda Pascual Madoz⁵² vuelve a poner el Palacio en poder del Estado, que lo asigna al ramo de Guerra. Este realiza un inventario previo a la aceptación del edificio, que se custodia en el Archivo General Militar de Segovia⁵³. En este inventario se recogen los siguientes datos sobre la huerta y los jardines:

Folio 3r: «el jardinillo (...) en el centro tiene una fuente, un albaricoquero, dos parras, tres higueras, un saúco, un árbol del paraíso y un azufaifo.»

Folio 5r: «saliendo de esta a su derecha se encuentra el jardín con su emparrado alrededor, un cenador cubierto de parras, su fuente en medio; además a un lado se encuentra un pilón de piedra deteriorado, además un estanque. En dicho jardín existen varios cuadros de box, algunos rosales, una encina grande, dos cipreses, cinco higueras, treinta árboles frutales entre grandes y chicos, un árbol del paraíso y dos laureles; este jardín contiene dos puertas, que una da a la huerta, en mal estado, la otra es la que da a la plazuela de la fuente, en mediano uso, con cerradura y llabe (sic), la que existe en poder del Ylustre Ayuntam^{to} de esta Ciudad; en el emparrado que esta en la pared del medio día está sostenido por sus pies derechos con sus basas de piedra, sus carreras y puentes, todo en mal estado. En el mismo jardín al pie de uno de los Chapiteles se halla un arca de agua, su construcción de ladrillo, de donde empieza la distribución de las aguas potables del público y de particulares, cuyas llaves existen en poder del referido Ayuntam^{to}.»

Folio 11 v: «Huerta: Higueras grandes quince, idem chicas cuarenta y siete, árboles frutales grandes ciento setenta y seis, idem chicos veinte y cuatro, manzanos enanos trescientos diez y siete, cepas de viña y parras doscientas ochenta, dos norias con sus estanques corrientes de todo en buen uso, una alameda de árboles negros dividida en dos pedazos, un cañal grande alrededor del estanque del Jardín de la Aleluya, poblada la huerta de verduras excepto unas tres fan^s de secano, dos fuentes con sus estanques con un jarrón en medio destruido. En el Jardín de la Aleluya existe un arca de aguas, que la llabe (sic) obra en poder de las Religiosas Bernardas.»

1860-1870. Los planos de la Topografía Catastral de España correspondientes a Alcalá –formados en la década de los sesenta del siglo XIX por la Junta General Estadística, dirigida por el ingeniero militar Francisco Coello⁵⁴– son de gran minuciosidad y exactitud. Los que recogen el Palacio Arzobispal⁵⁵ aportan mucha información (ilustración 3), tanto de los edificios como de los espacios libres. En la huerta muestran dos norias, con sus albercas anexas, una al norte del patio de la Fuente y otra casi en el centro del recinto amurallado. En la esquina suroccidental, junto a la Puerta de Madrid, hay un espacio separado por tapias de la huerta propiamente dicha, con varias construcciones que en el plano de Antonio de la Yglesia de 1844 se identifican como las caballerizas, al sur, y la casa del hortelano, al norte; la casa del hortelano aparece rodeada por un soportal sostenido por once pies y en su patio hay una docena larga de comederos. Un poco al norte de la entrada de este recinto agropecuario está dibujado un pozo. Aunque, desafortunadamente, no está representada la vegetación de la huerta, sí están delineados los parterres del jardín del Vicario, con el cenador y su fuente, un estanque rectangular al este y otro circular al oeste; por fuera del jardín, pegado a su muro occidental hay otro estanque. El patio de la Fuente está dividido en cuatro parcelas ajardinadas.

1865 (fecha aproximada). La fotografía del Palacio tomada por Jean Laurent desde un torreón de la calle Sandoval ofrece una espléndida imagen del jardín del Vicario (ilustración 4). Se distinguen dos cipreses y una encina cuyo elevado porte supera el

tejado de la galería de arcos; más hacia la derecha del observador hay varios árboles de menor altura, que pueden ser manzanos. Se aprecian claramente dos calles de tierra que recorren el jardín de un extremo a otro; la de la izquierda desemboca en la puerta que sale a la plaza de Palacio; senderos transversales cortan estas dos calles formando macizos de seto. Tras el ciprés central se ve uno de los remates curvos, en ladrillo, del cenador, casi oculto por la vegetación que trepa por sus muros. Todos los elementos que muestra esta foto concuerdan perfectamente con el plano de la Topografía Catastral de España.

1865 (fecha aproximada). Laurent capta una fotografía general del Palacio desde la torre de San Justo en la que se ve el Palacio desde el sur. En el fragmento correspondiente al jardín del Vicario (ilustración 5) destacan la gran encina y el elevado ciprés que compite en altura con el chapitel del mirador occidental; por delante de él aparece el cenador, casi oculto por la vegetación que sólo deja visibles dos de los remates en curva. Al pie de la encina y hacia la izquierda hay un parterre alargado, sin divisiones, como figura en el plano de la Topografía Catastral.

1877. Trasformado el Palacio en Archivo General Central del Reino a partir de 1859, se suceden en él las obras de reforma. En 1877, en los inicios del periodo de más actividad constructiva en el edificio, el director del Archivo José María Escudero de la Peña publica un extenso trabajo sobre la historia y la arquitectura del Palacio⁵⁶; en él describe los jardines que conforman el conjunto:

«Una parte de este jardín [del Vicario] debía existir ya con el nombre de huerto de la noguera; otro existió antes también, con cerca especial, cuyos restos y diferencia de nivel en el piso aun se notan, que lindaba con las galerías de la Aleluya, nombre que así mismo llevaba. De manera que a finales del siglo XVII, además de la plaza de armas, hoy, y acaso entonces en parte, huerta, existían en el Palacio tres jardines: el de la Noguera ahora llamado del Vicario, el de la Aleluya, incluido al presente en la propia huerta, y el que tiene denominación de jardinillo, en cuyo centro está la fuente.»

1888. A finales del verano o principios del otoño de 1888⁵⁷ el arquitecto alemán Max Junghändel pasa por Alcalá, en el recorrido que hace por España para fotografiar sus monumentos más significativos, que serán objeto de una importante publicación⁵⁸. Toma una foto en el jardín del Vicario (ilustración 6), situándose junto a la tapia sur y dirigiendo el objetivo hacia la galería. El jardín aparece claramente más descuidado que en las fotos de Laurent, y el cenador está muy deteriorado, caída la estructura de su cubierta y arruinados los remates curvos de sus fachadas.

Desde finales del siglo XIX la decadencia de los jardines del Palacio es ya galopante, abandonado el del Vicario por la administración eclesiástica y reducido el de la Fuente a patio administrativo. Pero aún tienen suficiente belleza para que el Almanaque de 1912 de la Ilustración Española y Americana les dedique, dentro de la serie Paisajes Españoles, el romántico dibujo que muestra la ilustración 7.



Ilustración 1. Fragmento correspondiente al Palacio del dibujo de Alcalá de Henares realizado por Wyngaerde en 1565. El original se encuentra en la Biblioteca Nacional de Viena.

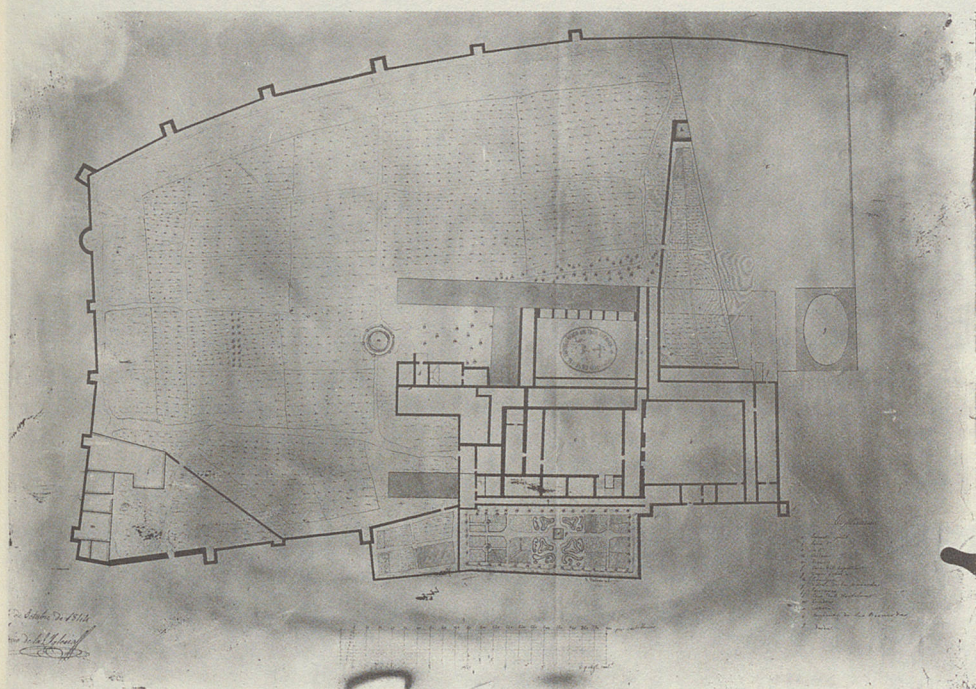


Ilustración 2. Plano del Palacio Arzobispal firmado por el ingeniero militar Antonio de la Yglesia en octubre de 1844. El original se encuentra en la Cartoteca del Archivo General Militar de Madrid.



Ilustración 3. Fragmento correspondiente al Palacio Arzobispal de los planos de Alcalá de Henares de la Topografía Catastral de España, trazados entre 1860 y 1870. El original se encuentra en el Archivo Topográfico del Instituto Geográfico Nacional de Madrid.



Ilustración 4. Fotografía tomada entre 1860 y 1870, por Jean Laurent, desde el último torreón de la cerca en la calle Sandoval, contando desde la Puerta de Madrid. Colección particular. Hay una copia, con gran resolución, en la Biblioteca Digital Hispánica (<http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica/Inicio/>).

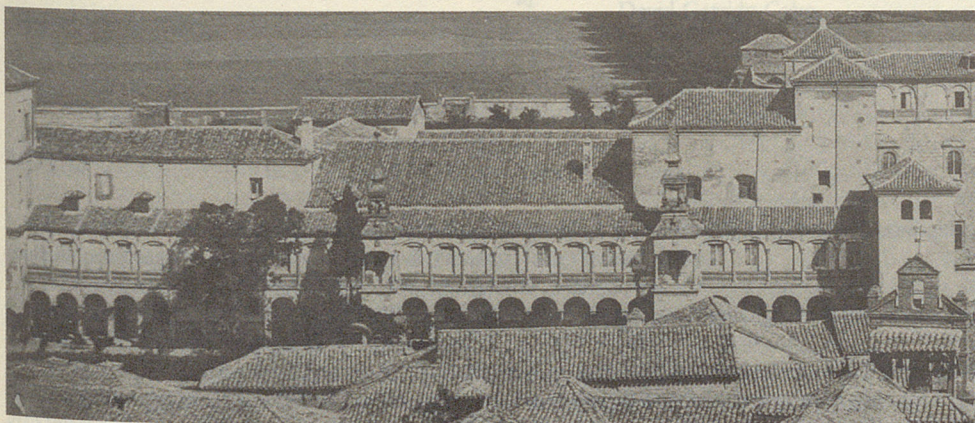


Ilustración 5. Fragmento de la fotografía tomada entre 1860 y 1870, por Jean Laurent, desde la torre de la Iglesia Magistral. Colección particular. Hay una copia, con gran resolución, en la Biblioteca Digital Hispánica (<http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica/Inicio/>).

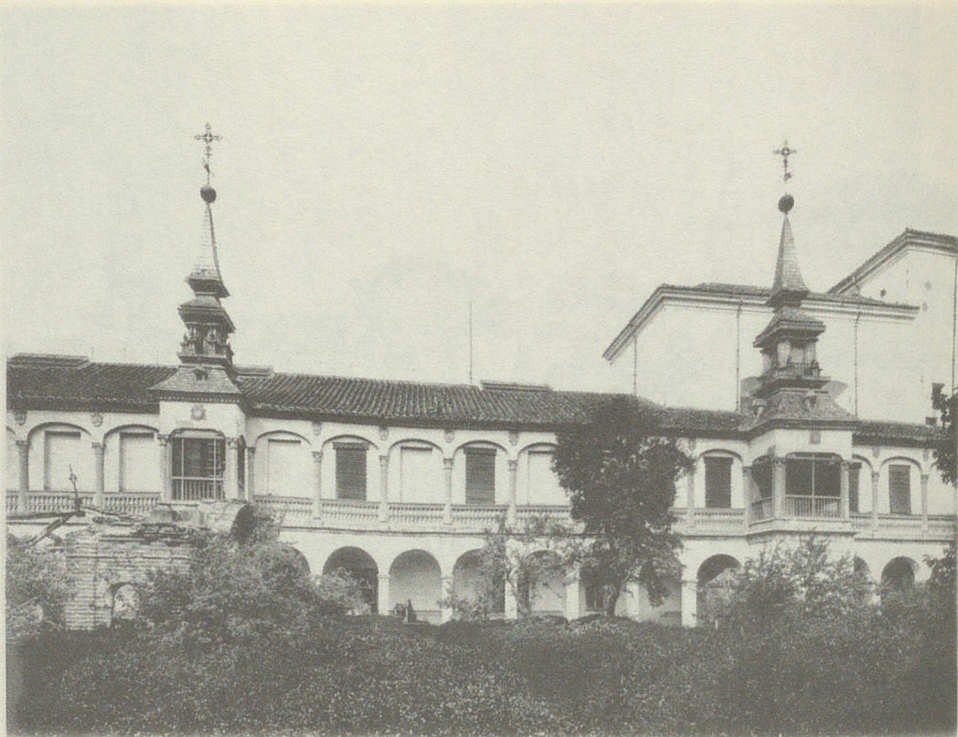
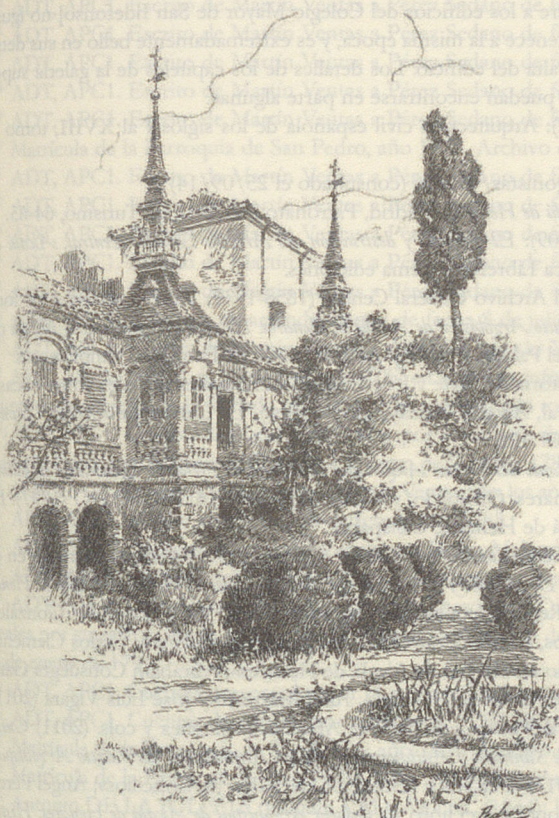


Ilustración 6. Fotografía tomada en 1888 por Max Junghändel. Colección particular.



PAISAJES ESPAÑOLES

Alcalá de Henares. Jardín de la Vicaría.

311

Ilustración 7. Dibujo a plumilla de Mariano Pedrero, publicado en el almanaque de 1912 de la Ilustración Española y Americana. Cortesía de David Garrido Cobo.

NOTAS

¹ Pedro de MEDINA (1595): *Primera y segunda parte de las grandezas y cosas notables de España*, ed. corregida y ampliada por Diego Pérez de Messa, Alcalá de Henares, Juan Gracián, 208v.

² <http://elec.enc.sorbonne.fr/architectes/496> (consultado el 25/09/14)

³ Aymar VERDIER – F. CATTOIS (1857): *Architecture civile et domestique au Moyen Age et a la Renaissance*, vol. II, Paris, Librairie Archéologique de V^o Didron.

⁴ «España tiene en las ruinas del Palacio de Alcalá las mejores obras del Renacimiento; en el cuerpo principal del edificio pasamos por las habitaciones para examinar las galerías que hay encima y que son de un gran interés: puede que tengan los mejores modelos de balaustradas del gótico. Sobre los jardines, orientada hacia la campiña, existe una columnata que llama la atención, en especial por los bellos artesonados de madera existentes en los techos de sus intercolumnios ... Valladolid, Palencia, Burgos, Vitoria han conservado importantes obras de la Edad Media, y sobre todo importantes edificios del Renacimiento; pero ninguno de ellos tienen tanta nobleza y sencillez como el Palacio de Alcalá», traducción de Ángel Pérez López.

⁵ James FERGUSSON (1862): *History of modern styles of architecture*, London, John Murray, 148-149.

⁶ «Como ejemplos de arquitectura [se refiere a los edificios del Colegio Mayor de San Ildefonso] no igualan al Patio del Palacio Arzobispal, que pertenece a la misma época, y es extremadamente bello en sus detalles, como puede apreciarse desde la parte alta del edificio. Los detalles de los capiteles de la galería superior son tan buenos como los mejores que puedan encontrarse en parte alguna».

⁷ Vicente LAMPÉREZ Y ROMEA (1922): *Arquitectura civil española de los siglos I al XVIII*, tomo I, Madrid, Ed. Saturnino Calleja, 480-481

⁸ <http://www.residencia.csic.es/jae/protagonistas/49.htm> (consultado el 25/09/14)

⁹ Elías TORMO Y MONZÓ (1929): *Alcalá de Henares*, Madrid, Patronato Nacional de Turismo, 64-65.

¹⁰ José María SAN LUCIANO RUIZ (2009): *El incendio y destrucción del Archivo General Central. Alcalá de Henares, 1939*, Alcalá de Henares, Domiduca Libreros y Lema ediciones.

¹¹ Daniel GOZALBO JIMENO (2014): «El Archivo General Central (1858-1939). Aproximación a los fondos documentales desaparecidos», en *El Palacio Arzobispal de Alcalá de Henares. Historia y Arquitectura*, Alcalá de Henares, Asociación para la Recuperación del Palacio Arzobispal e Institución de Estudios Complutenses.

¹² Checa Cremades, Fernando (2013): «Historia del Arte y Universidad. Reflexiones actuales sobre el caso español», en Hernández, Jesús, Delgado-Gal, Álvaro, Pericay, Xavier (eds.), *La Universidad cercada. Testimonios de un naufragio*, Barcelona, Anagrama, 107-128.

¹³ Varios autores (1996): *Libro Guía del visitante del Palacio Arzobispal de Alcalá de Henares. Crónica de su última restauración*, volúmenes I y II, Alcalá de Henares, Obispado; y Basilio PAVÓN MALDONADO (1997): *El Salón de Concilios del Palacio Arzobispal*, Alcalá de Henares, Obispado.

¹⁴ Son las obras de Josué Llull (2007) «La restauración del Palacio Arzobispal de Alcalá de Henares en el siglo XIX»; José María San Luciano (2009) *El incendio y destrucción del Archivo General Central. Alcalá de Henares, 1939*; Juan de Dios de la Hoz (2010) «Recinto amurallado, torreones III al XVI»; José Luis González (2010) «Restauración de la Puerta de Burgos, recinto amurallado del palacio arzobispal»; Carlos Clemente y Jorge Bruzzese (2011) «Estudio del palacio arzobispal de Alcalá de Henares»; Abraham Consuegra Gandullo (2011) «Alcázar-Palacio Arzobispal de Alcalá de Henares»; Abel Martínez y José Luis Vigara (2011) *Palacio Arzobispal de Alcalá de Henares. Patio de Fonseca y su Escalera*; Ana Lucía Sánchez y cols. (2011) *Guía-Catálogo del Centro de Interpretación del Burgo de Santiuste y Antiquarium y Paseo Arqueológico del Palacio Arzobispal*; Carlos Chamorro y Gustavo Chamorro (2013) «Pérdida y restitución del Salón de Concilios»; Ángel Pérez y cols. (2013) «El castillo que el palacio esconde»; y el libro *El Palacio Arzobispal de Alcalá de Henares. Historia y Arquitectura*, publicado en 2014 por ARPA-IEECC, que recoge completas las referencias bibliográficas anteriores.

¹⁵ Carlos Clemente San Román, Francisco Delgado Calvo, Vicente Fernández Fernández, Arsenio Lope Huerta, Ángel Pérez López, Manuel Vicente Sánchez Moltó, José Luis Valle Marín y los autores.

¹⁶ Varios autores (2014): *El Palacio Arzobispal de Alcalá de Henares. Historia y Arquitectura*, Alcalá de Henares, Asociación para la Recuperación del Palacio Arzobispal-Institución de Estudios Complutenses.

¹⁷ Antoine DE LALAING (1876): «Voyage de Philippe le Beau en Espagne en 1501» en M. GACHARD (ed) *Collection des Voyages des Souverains des Pays-Bas*, vol. I, Bruxelles, F. Hayez imprimeur de la Commission Royale D'Histoire, 121-386.

¹⁸ José GARCÍA ORO, José (1993): *El Cardenal Cisneros*, tomo II, Madrid, BAC, 281.

¹⁹ Manuel SENDÍN CALABUIG (1977): *El Colegio Mayor del Arzobispo Fonseca en Salamanca*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 253.

²⁰ Alfonso RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS (1967): *Bartolomé de Bustamante y los orígenes de la arquitectura jesuítica en España*, Roma, Institutum Historicum S.I., 29 (nota 17).

²¹ Miguel Ángel CASTILLO OREJA, Luis Jacinto GORDO PELÁEZ (2008): «Catálogo. 43. Vista de Alcalá de Henares. Anton Van Den Wyngaerde», *Alcalá una ciudad en la historia*, Madrid, Comunidad de Madrid, 236-237.

²² Archivo Diocesano de Toledo (ADT), *Secretaría*, Lib. IV/821, fº 6v.

²³ ADT, Pontificado de Luis Antonio de Borbón, Caja 15. Documento localizado por el investigador Vicente Fernández Fernández, que nos lo cede.

²⁴ ADT, Alcalá Palacio Caja 1 (APC1). Carta de Eugenio Martín Bentas (sic) a Francisco Pérez Sedano de fecha 3 de febrero de 1774. Manuel Vicente Sánchez Moltó, cronista oficial de Alcalá, es el primer investigador que estudia la documentación de esta caja y quien, generosamente, nos pone sobre su pista.

- ²⁵ ADT, APC1. Escrito de Martín Ventas a Pérez Sedano de fecha 15 de febrero de 1774.
- ²⁶ ADT, APC1. Escrito de Martín Ventas a Pérez Sedano de fecha 17 de marzo de 1774.
- ²⁷ ADT, APC1. Escrito de Martín Ventas a Pérez Sedano de fecha 28 de julio de 1774.
- ²⁸ ADT, APC1. Escrito de Martín Ventas a Pérez Sedano de fecha 3 de octubre de 1774.
- ²⁹ ADT, APC1. Escrito de Martín Ventas a Pérez Sedano de fecha 17 de noviembre de 1774.
- ³⁰ Matrícula de la Parroquia de San Pedro, año 1775. Archivo de la Catedral-Magistral de Alcalá.
- ³¹ ADT, APC1. Escrito de Martín Ventas a Pérez Sedano de fecha 6 de marzo de 1775.
- ³² ADT, APC1. Escrito de Martín Ventas a Pérez Sedano de fecha 31 de agosto de 1775.
- ³³ ADT, APC1. Escrito de Martín Ventas a Pérez Sedano de fecha 25 de marzo de 1776.
- ³⁴ ADT, APC1. Escrito de Martín Ventas a Pérez Sedano de fecha 10 de junio de 1776.
- ³⁵ ADT, APC1. Escrito de Martín Ventas a Pérez Sedano de fecha 23 de junio de 1776.
- ³⁶ ADT, APC1. Escritura de arrendamiento, de fecha 8 de julio de 1777.
- ³⁷ ADT, APC1. Escrito de Martín Ventas a Alfonso Aguado Xarava de fecha 28 de febrero de 1780.
- ³⁸ ADT, APC1. Escrito de 30 de mayo de 1782 en el que se informa de que están instaladas las nuevas armaduras en la cubierta de la fachada principal, se ha retejado casi todo y se ha blanqueado la casa del jardinero.
- ³⁹ ADT, APC1. Cuentas de obras presentadas por el maestro de obras Antonio de Juana Jordán por los trabajos realizados en la huerta y el jardín a lo largo de los años 1786 y 1787, con fecha 10 de agosto de 1787.
- ⁴⁰ ADT, APC1. Rendición de cuentas de Martín Ventas para los años 1784-1790, con fecha 2 de febrero de 1791.
- ⁴¹ ADT, APC1. Recibo con fecha 20 de febrero de 1785.
- ⁴² ADT, APC1. Cuentas del maestro carpintero Pedro Meléndez, con fecha 13 de marzo de 1789.
- ⁴³ ADT, APC1. Cuentas del maestro cerrajero Matheo Benitez, con fecha 29 de diciembre de 1789.
- ⁴⁴ ADT, APC1. Dos recibos firmados por el jardinero Juan Diego Reajo, por importe respectivo de 8.634 reales por su salario desde febrero de 1785 hasta septiembre de 1790, y de 613 por gastos varios, de fecha 4 de enero de 1791.
- ⁴⁵ ADT, APC1. Cuentas presentadas por el maestro Jordán, con fecha 31 de marzo de 1793.
- ⁴⁶ ADT, APC1. Cuentas de Jordán, por trabajos de 1797-98, presentadas con fecha 20 de marzo de 1798.
- ⁴⁷ Matrícula de la Parroquia de San Pedro, año 1801. Archivo de la Catedral-Magistral de Alcalá.
- ⁴⁸ Matrícula de la Parroquia de San Pedro, años 1818-1821. Archivo de la Catedral-Magistral de Alcalá.
- ⁴⁹ Antonio DE LA IGLESIA, Joaquín VALCÁRCEL (1844): Plano Orgánico del Palacio Arzobispal en la ciudad de Alcalá de Henares. Manuscrito firmado, rubricado y fechado en Alcalá de Henares, montado sobre tela, 54,9 x 93,5 cm, plumilla en tinta negra y coloreado a la acuarela en gris y amarillo. Cartoteca del Archivo General Militar de Madrid, signatura M-18/19.
- ⁵⁰ Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, signatura 2-49-5-74. Informe del Alcalde Constitucional de Alcalá de Henares, Dionisio Giménez, dirigido a la Comisión Central de Monumentos Artísticos en Madrid, fechado en Alcalá de Henares a febrero de 1845.
- ⁵¹ Gaceta de Madrid, 1845: 3859.
- ⁵² Gaceta de Madrid, 1855: 852.
- ⁵³ Archivo General Militar de Segovia, división 3ª, sección 3ª, legajo 390. Inventario del Palacio Arzobispal de la Ciudad de Alcalá de Henares. Cuerpo de Ingenieros, Comandancia de Madrid, Dirección de la Inspección de Castilla la Nueva, de fecha 23 de octubre de 1856.
- ⁵⁴ Andrés ARISTEGUI CORTIJO (2014): «Los trabajos topográfico-parcelarios de la Junta General de Estadística en Boadilla del Monte (Madrid) [1863-1868]», *CT Catastro*, 80: 7-87.
- ⁵⁵ Topografía Catastral de España, Provincia de Madrid, Ayuntamiento de Alcalá de Henares, hojas 1C, 2C, 1D, 2D, 1E y 2E, 1860-1870. Archivo Topográfico del Instituto Geográfico Nacional. Se pueden consultar on line en <http://www.madrid.org/cartografia/cartografiaHistorica/html/web/Visor.htm>.
- ⁵⁶ José María ESCUDERO DE LA PEÑA (1877): «Claustro, escalera y artesonados del Palacio Arzobispal de Alcalá de Henares, hoy Archivo General Central» en *Museo Español de Antigüedades*, VIII, 1-42, 20 (nota 1 al pie).
- ⁵⁷ Dato proporcionado por José María San Luciano Ruiz, que está realizando una completa investigación sobre el viaje fotográfico de Junghändel y su estancia en Alcalá.
- ⁵⁸ Max JUNGHÄNDEL (1889): *Die Baukunst Spaniens*.